

Cuayaquil, 2 de Marzo del 2018

Señores Socios
SALON INTERNACIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE ECUATORIANO
SHOWCOLAT S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Estimados Socios:

De acuerdo a la ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúmplame informar sobre el movimiento económico de la compañía SALON INTERNACIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE ECUATORIANO SHOWCOLAT S.A. por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Debo de comunicar que las actividades económicas, administrativas y financieras de la empresa en este periodo se efectuaron con normalidad, hemos respetado las leyes laborales, tributarias y disposiciones de la Junta General de Socios.

En el aspecto contable, la contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus estados financieros, la documentación sustentadora se encuentra en los archivos de la empresa para los fines consiguientes. Los procedimientos de contabilidad se ajustan a normas y leyes de general aceptación en el país.

Atentamente,



Neil James Roland
GERENTE GENERAL